

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**21764** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Avilés por la que se somete a información pública la solicitud de concesión presentada por la empresa "Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U.", para la ejecución del proyecto de "Ampliación de la red subterránea de baja tensión. Avda. de la Playa (San Juan de Nieva)".*

La empresa "Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U." ha solicitado concesión administrativa para la ejecución del proyecto de "Ampliación de la red subterránea de baja tensión. Avda. de la Playa (San Juan de Nieva)", en terrenos comprendidos dentro de la zona de servicio del Puerto de Avilés.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, modificada por Ley 33/2010, de 5 de agosto, se abre información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". Durante dicho período pueden presentarse alegaciones en el Departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Avilés (travesía de la Industria, n.º 98, 33401 Avilés), donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente a la solicitud de concesión presentada.

Avilés, 1 de junio de 2011.- El Presidente, Manuel Docampo Guerra.

ID: A110050922-1